

El Eco de Castellon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon, al mes. 5 reales.
Fuera, trimestre. 18 "

Jueves 26 de Febrero de 1857.
NÚMERO 23.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores, línea. 2 cuartos.
Los no suscritos. 4 "

EL ECO DE CASTELLON.

Desde que venimos al estadio de la prensa en esta provincia, y ofrecimos solemnemente consagrar en su obsequio el escaso caudal de nuestros conocimientos, no hemos cesado uno y otro día de estudiar sus necesidades, de denunciar abusos, y de pedir con insistencia aquellas mejoras y reformas que su bienestar reclama y que exigen la civilización y cultura de la época que atravesamos. — La policía urbana, los caminos vecinales y provinciales, la instrucción pública, los establecimientos de crédito y beneficencia, la agricultura y otros muchos ramos, á cual mas interesantes y de mas ó menos urgente y perentoria necesidad, todo ha sido objeto de nuestras tareas y desvelos, y á todos y á cada uno de ellos hemos dado el valor é importancia que en nuestro concepto se merecen.

No estamos, sin embargo, satisfechos de nuestra obra; porque en la pasión y entusiasmo que sentimos por la mejora moral y bienestar material de los pueblos, tenemos la desgracia de no alcanzar mas que una inteligencia escasa é insignificante, con relacion á nuestros vehementes deseos y honradas aspiraciones. Por ello, y teniendo la conciencia de nuestra insuficiencia, hemos en ocasiones repetidas manifestado á nuestros lectores que encontrarían abiertas las columnas de El Eco á cuantas observaciones, noticias y trabajos de interés general se dignasen comunicarnos; y hemos oído con docilidad y con gratitud las indicaciones y consejos que

han tenido por conveniente darnos las personas que nos honran con su confianza. — Una de estas personas nos ha sugerido el pensamiento que hoy vamos á comunicar á nuestros lectores, dirigido á proporcionar recursos á la municipalidad, sin recargos á los contribuyentes, para que puedan emprenderse algunas de las muchas obras que exigen las condiciones de esta capital.

Siempre que nuestro ayuntamiento apremiado por la necesidad, ha tratado de emprenderlas, ha tropezado con la falta de recursos; y ante este obstáculo poderoso, aunque no insuperable, ha desmayado el hombre de carácter mas emprendedor. — Una ciudad como esta, que posee una huer-ta preciosa y que dá tan pingües rendimientos de los cuales pende la subsistencia de sus habitantes, está espuesta á perder sus cosechas por cualquier incidente comun y natural, á causa de no tener una presa ó azud en el rio de donde toma las aguas, construido segun las reglas del arte. — En el archivo del ayuntamiento están el plano y presupuesto de esta interesante obra, pero al tratar de emprenderla, siempre se ha tropezado con la falta de recursos, y sobre todo con cierta apatía é indolencia que parece ser, por desgracia, el carácter distintivo de estos habitantes. — También hay proyectos acabados para cárceles, para un teatro nuevo, para paseo, para concluir la plaza de Toros, y quizás y sin quizás, para otros varios objetos de mas ó menos interés; pero poco se ha hecho, nada se hace y nunca menos, que ahora, encontramos los

ánimos dispuestos á que se emprenda nada.

Nosotros, y con nosotros algunas otras personas que tienen dadas pruebas inequívocas y positivas de interesarse en la buena suerte de este país, le hacemos la justicia de creer que la causa de tal apatía no trae su origen del carácter de sus habitantes, sino de otras razones que están en la conciencia de todos, y que, por desgracia, parece que hayan tomado cimiento en esta capital para no abandonarla jamás. — El alejamiento, el exclusivismo é intolerancia, el egoísmo y las pretensiones ridículas é irritantes de *caciquismo*, con otras causas morales de mayor ó menor gravedad, han sumido el espíritu público de este leal y honrado vecindario, en la postracion y atonía en que se encuentra, con grave daño y menoscabo notorio de la gestion de los negocios locales que constituyen la vida de los municipios, y que están llamados á mejorar la suerte de sus administrados.

No pretendremos imposibles; todo de una vez, no puede acometerse; pero estamos seguros de que, si se entra con resolucion, con fé y con sistema en el camino de las mejoras, pronto se tocarán los buenos resultados. — Para ello, lo primero que hay que hacer, es dar de mano á las cuestiones candentes de la política y á las miserias y resentimientos personales; reunirse en un centro comun las voluntades y los esfuerzos de todos, contribuyendo cada uno en su esfera de accion á hacer el bien de estos habitantes, sea quien quiera el que por su posi-

FOLLETTIN.

EL DESIERTO DE LAS PALMAS.

por
DON LUIS BELLVER.

Continuacion.

Es este de dimensiones regulares; pues cuenta 100 pies de longitud, sobre 40 de latitud en el crucero, y 50 de elevacion. Su arquitectura es de orden dórico, con pilas-tras revestidas de yeso y chapiteles pintados. Las cornisas de molduras elegantes dan comienzo á la bóveda, donde se ven pintados al fresco, un gran escudo del cármén, y un corazon traspasado de una flecha. Del crucero se destaca una cúpula sin linterna, en cuyos ángulos se miran cuatro medallones pintados con mal gusto. Ninguna belleza encierra en sus altares que son siete: solo el de San Gerónimo presenta una estatua del Santo

que se distingue por su espresion magestuosa y contemplativa, y en el mayor, un cuadro al óleo de grandes proporciones, que representa una vision de Santa Teresa, que se hace admirar por su buen dibujo y la verdad de las formas. El coro se avanza hasta la mitad de la nave á la altura de unos doce pies, y debajo tiene su asiento la sacristia cómoda y espaciosa. A la izquierda se vé una puerta que conduce al panteon, donde colocados en sus nichos reposan los cuerpos de los Padres que han muerto en el convento. Un grande targeton espresa su nombre y sus virtudes, sin mas adornos ni alegorias.

Al salir de la iglesia se tropieza con una escalerilla que alumbran estrechas saeteras, por donde se sube á las ventiladas azoteas, que descubren una vista deliciosa, dando salida á los tejados, con la vertiente á dos grandes patios embaldosados, que llevan por conductos subterráneos á una grandísima cisterna el agua de las lluvias.

Una porcion de cuadros. y un número ma-

yor de grabados, copia de las obras de los grandes maestros de pintura adornan los claustros y oratorios. Un hermoso grabado de Juan Counsin de Sanserven, es digno de memoria, y está colocado en el claustro del primer piso, junto á la hospedería. Representa el juicio final, y es un pensamiento que á su complicada concepcion, añade toda la poesía de que es capaz un asunto tan sublime. Los cuadros de Santa Teresa, San Eloy y la Virgen del Cármén, el que representa la muerte de algunos religiosos en el Carmelo, victimas del furor mahometano, son dignos de atencion, y revelan bien el pincel de los acreditados pintores, que florecieron en Roma al declinar el siglo pasado, época en que se llenó este monasterio de tan apreciables joyas, debidas al celo é ilustracion del Padre José de la Asuncion, que se encontraba en aquella capital de procurador general de la órden.

(Continuará.)

cion esté en el caso de llevar la iniciativa. Y esto que siempre es lo justo, lo conveniente, y hasta lo necesario en cuestiones de esta naturaleza, lo es mucho mas en el presente año, en el que la carestía de los artículos de primera necesidad afecta á todas las clases y mas sensiblemente á la jornalera; en este año, en el que el estado económico de la municipalidad no puede ser mas lamentable de lo que és por causas que no queremos reproducir, y que relegamos noblemente al olvido, por haber sido el *Profeta*, digámoslo así, que anunció este triste estado á la municipalidad, cuando escribimos aquellas palabras: «*tal vez por salvar un escollo, caminamos á un abismo*;» en él estamos ya; y por esto mismo que sabemos, como saben todos, cuál es, y cual promete ser en el presente año la situación económica del ayuntamiento, se está en el caso de agrupar todas las voluntades á su alrededor apelando á un medio extraordinario que le salvé del conflicto, y dé á la vez trabajo y pan á los pobres jornaleros, que á bandadas se vén por esas calles demandando la pública caridad.—Con los recursos ordinarios del presupuesto, dudamos mucho que la municipalidad pueda cubrir siquiera sus mas apremiantes y perentorias obligaciones.—A un medio extraordinario hay, pues, que apelar; y nosotros, llenos de la mejor buena fé, proponemos el siguiente.

El Ilustre ayuntamiento de esta capital debería solicitar el superior permiso para vender el pinar que posee el comun de esta ciudad á sus puertas, junto á la carretera general de Valencia, y su producto podría aplicarse con equidad á las obras y objetos mas útiles para la poblacion. Este pinar no produce nada al ayuntamiento, antes por el contrario, su conservacion y su guarda le ocasiona gastos; y no tiene otro objeto que el de proporcionar los pinos que se necesitan todos los años para reparar la presa de las aguas que toma esta confinidad en el rio Mijares; y el de tener combustibles para los hornos de pan cocer en los temporales extraordinarios de aguas. Todos estos objetos los puede llenar igualmente el otro pinar de mayor estension que posee tambien el ayuntamiento en la costa á media legua de distancia, y con mayoría de razon, desde que se ha hecho el nuevo camino del mar. El pinar, cuya venta proponemos, ocupa un terreno de muy buena calidad, tanto para el cultivo como para el abono de la huerta; el del mar no tiene aplicacion á otro objeto. La venta debería verificarse sacando en pública licitacion separadamente los pinos, el monte bajo y el terreno; y para que estuviése al alcance de todas las fortunas su adquisicion, debería dividirse en lotes por hanegadas ó jornales. Es incalculable lo que por este medio produciría la finca en cuestion, y son incalculables igual-

mente los beneficios que reportaría el vecindario.

Los productos de la venta podrían aplicarse, parte á la construccion del azud, que es la obra que se presenta en primer término como la mas urgente y de mayor utilidad; parte á la creacion de un banco agrícola, y parte á otros de los objetos que reclaman la atencion del ayuntamiento.

Podríamos estendernos en otras muchas consideraciones, y podríamos aducir datos irrecusables en prueba de las ventajas y utilidad de este proyecto: pero hoy por hoy nos abstenemos de hacerlo, limitándonos á enunciar el pensamiento, y á rogar que se le juzgue sin prevencion y con la recta intencion y buenos deseos que nos han movido á comunicarlo á nuestros lectores. Si se nos convence con razones que no es aceptable, nosotros no hemos formado ningun empeño en sostenerlo, porque no deseamos mas que lo bueno, y no tenemos la necia pretension de ser infalibles.

Miércoles 25.

El temporal que estamos experimentando, es sin duda el que el gobierno francés anunció que debía ocurrir del 10 al 15 del presente mes.—Tres dias consecutivos con sus noches que no cesa de llover, despues de otros tres que lo ha hecho con algunos intervalos.—Los caminos están intransitables; cortadas las comunicaciones.—A ambas orillas del rio de Murviedro se hallan detenidos los coches-diligencias y correos sin poder tomar las direcciones para esta capital y Valencia.—Ayer tarde estuvimos en la playa: el mar, que ha salido notablemente, presentaba un aspecto aterrador: algunos barcos de poco porte, sujetos con sus amarras á la orilla, las cuales no impedían que zozobrassen por la violencia de las olas, contribuían á dar mayor celebridad á aquel inmenso panorama.—En Benicasim, parece que se han refugiado varias embarcaciones: una de ellas tiró al mar los objetos de su cargo, y en el grao se vén salir á las orillas muchas pipas vacías.—Si á la hora de entrar en prensa este número ha llegado algun correo de Madrid, Valencia ó Barcelona, comunicaremos á nuestros lectores lo mas notable que contenga, aunque para ello hayamos de retirar los materiales que tenemos dispuestos para el ajuste.

Animado de los mejores sentimientos el señor Alcalde de esta ciudad, ha dispuesto que se dé un rancho diario á las familias menesterosas, compuesto de arroz, alubias y bacalao, con su correspondiente racion de pan, mientras duren las circunstancias que atravesamos.

A causa del temporal, se vén por las calles multitud de jornaleros pidiendo limosna, espectáculo que nos entristece sobremedura, y que desaparecerá á no dudar con la benéfica disposicion del señor Alcalde Don José Morelló, cuyo celo en esta ocasion es muy digno de todo encomio.

Ha sido repuesto en el cargo honorífico de director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, el distinguido catedrático del mismo, D. Francisco Llorca.

Si estuviese planteado el banco agrícola en esta capital, hoy le veríamos llenar uno de los mas principales objetos de su institucion, ocurriendo á las necesidades de los labradores y simples jornaleros.—De nuevo llamamos la atencion del Sr. Gobernador de la provincia sobre el particular.

Hoy espira el término para reclamar de agravio los que se crean perjudicados en el reparto formado para cubrir el cupo de consumos de esta capital.

Reunidos alegremente en el campo el otro dia vários amigos entregados á las delicias de un *quitólis*, el compañero de San Antonio Abad, que presenciaba allí cerca la algazara, y á cuyas narices llegaba el olorciello de los succulentos manjares, dijo que él no era menos que *naide*, y en un quitameallá-esas-pajas, se merendó la capa de uno de los circunstantes.

¡MEMENTO HOMO!!—Pasó el Carnaval; pasó la época de máscaras y locuras, anunciándonos el lúgubre sonido de la campana que ha llegado la hora del recogimiento y la oracion, de los ayunos y sermones. Sin embargo, algunos corazones aun se regocijan al recordar la animacion y bullicio que, á pesar del temporal, han reinado en los bailes de máscaras.

El domingo lo hubo público, que estuvo animadísimo, como no podía menos, segun se habian presentado los anteriores. Se bailó mucho, se dieron bromas de grueso calibre, y entre las muchas máscaras, se hizo notable una comparsa de hermanas de la Caridad, que quisiéramos ver á nuestra cabecera aun sin estar enfermos.

El lunes por la noche, sin miedo en el corazon por temor al *Cataclismo*, al agua, que caía á torrentes, y sin reparar en los obstáculos que una noche oscura y pavorosa dan de sí, se entregó á las delicias del baile la sociedad del Liceo, celebrando el que para dicho dia estaba anunciado.—Várias tartanas dispuestas de antemano, protegidas por sendos faroles, condugeron á las *sifides* al lugar del sarao; el cual fué invadido por el agua que caía del cielo, segun nos han manifestado.—Es preciso confesar que el baile del lunes fué una verdadera calaverada de muchacho.

El martes, venciendo la lluvia, quedaron los aficionados sin máscaras y sin baile: no parece sino que envidiosa la Cuaresma de la preponderancia que ha tomado este año el Carnaval, se haya aliado con aquella para cercenar á éste, como lo ha logrado, sus mejores dias.

Pero, ¿qué campana es esa que con su lúgubre tañido llena de espanto los corazones? ¡Ah! es la que nos llama á recibir la ceniza, y á oír las terribles palabras: *Memento homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris*.

A la
número
trado en
atrasado

—Parece
te apro
13 por
que paga
á regir h
Felicita
acto de j
dad al su
do inicia
nos dos r
venciend
dificultad

—Se anu
memoria
la Reina
to que s
yentes.

—A SS.
se espera
S. M. la
seos de i
agustos
nicado, l
testado
voluntad
para disp

EL ECO DE CASTELLÓN.

A la hora en que entra en prensa este número no ha cesado de llover; ni ha entrado en la ciudad ninguno de los correos atrasados.

Noticias varias.

MADRID, 21 de febrero.

—Parece que anteayer quedó definitivamente aprobada la supresión del descuento de 13 por 100 á que están sujetos los sueldos que paga el tesoro. La medida no comenzará á regir hasta 1.º de marzo próximo.

Felicitamos al gobierno de S. M. por este acto de justísima reparación, y con especialidad al señor duque de Valencia, que habiendo iniciado el pensamiento hará cuando menos dos meses, no ha cesado de insistir en él, venciendo, con su habitual perseverancia, las dificultades que se oponían á su ejecución.

—Se anuncia la próxima publicación de una memoria de los abogados defensores de S. M. la Reina CRISTINA, contestando al documento que se presentó á las Cortes constituyentes.

—A SS. AA. RR. los duques de Montpensier se esperan de un momento á otro en Madrid. S. M. la Reina, no pudiendo realizar sus deseos de ir á Sevilla, ha querido abrazar á sus augustos hermanos; y habiéndoselo así comunicado, los duques de Montpensier han contestado que no se detendrán en cumplir la voluntad de S. M. sino el tiempo necesario para disponer el viaje.

—Acaba de expedirse una real orden disponiendo que, cuando los extranjeros emigrados hayan elegido pueblo para residir, no se les permita salir de él sin causas poderosas y justificadas, y solamente para permanecer en otro; en cuyo caso deberá la autoridad superior civil marcarles la ruta, y dar cuenta al gobierno de S. M. y al gobernador de la provincia respectiva.

En el correo extranjero leímos la siguiente notable noticia publicada por *El Univers.*

«Se ha fijado en las esquinas de la ciudad de Roma, en la tarde del 9 de febrero, la siguiente alocución, la cual ha sido leída con emoción y avidez por el pueblo.

Nos, Jacinto de Ferrari, de la orden de predicadores, maestro de sagrada teología, comisario general de la Santa Inquisición romana y universal etc., etc.

Catalina Fanelli, joven de veinte y tres años, natural de Cavalvieses, diócesis de Sora, y habitante hace muchos años en Sezze, se esfuerza, empleando hábiles invenciones, profecías, éxtasis, visiones y apariciones de Jesucristo y de Maria Santísima, con otros dones sobrenaturales y gracias particulares concedidas por Dios.

Pero habiendo resultado evidente, por las varias pruebas hechas sobre el particular, y por la misma confesión de Catalina, hecha jurídicamente ante el santo oficio, después de su reclusión, que en todo esto no hay mas que engaño, jactancia y falsedad, y en cumplimiento del decreto de la Santa Congregación del Santo Oficio de 4 de febrero de 1857, á fin de que el público no sea engaña-

do, y para librar al espíritu de cada uno de toda falsa creencia acerca de la creída santidad de dicha Catalina Fanelli.

Nos notificamos y declaramos que la santidad de la mencionada Catalina Fanelli, es afectada y fingida, acompañada de máximas erróneas é inmorales; por lo cual ha sido condenada aquella por el santo oficio á doce años de prisión.

Que nadie se atreva pues en lo sucesivo á afirmar y considerar á la susodicha Catalina Fanelli, como santa, por razón de las cosas sobredichas, pues en este caso incurriría en las penas impuestas por los eminentísimos y reverendísimos cardenales, inquisidores generales.

Dado en la cancellería del santo oficio del Vaticano, el sexto día de febrero de 1857.

Fr. Jacinto de Ferrari, de la orden de predicadores, y comisario general del Santo Oficio.

Variedades.

MODAS.—He aquí algunas noticias sobre las últimas modas. Los vestidos de ligeras telas se adornan simplemente de un ligero jareton, se decoran de sencillos rizados de las mismas telas, ó bien se guarnecen sus volantes de cordones ó guirnaldas de flores delicadas. La falda, guarnecida de draperías griegas, es un estilo de tanta novedad como buen gusto: se compone de una túnica de tul ó de gasa, plegada, que cae sobre dos ó tres ricos volantes de encaje ó de blonda, que terminan la falda. La drapería de tul se sostiene de trecho en trecho por ramos de flores ó lazos de

EL ECO DE CASTELLON.

cinta, sujetos por broches de perlas ó de corales.

ESTADÍSTICA.—Acaba de publicarse en Londres un documento parlamentario relativo á las desgracias ocurridas en los caminos de hierro durante los seis últimos meses de 1856, y el cual arroja las cifras siguientes:—Número de desgracias, 43:—idem de viajeros muertos, 7:—heridos 224:—empleados de las compañías muertos, 16:—heridos, 33:—total de personas muertas durante el año, 23:—heridas, 257.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY, maravillosos remedios para las Quemaduras.—La Señorita Doña Gertrudis Carrillo, de Madrid, dejó caer encima de sus piernas una caldera de agua hirviendo, y quedó en el mas lastimoso estado que se puede imaginar. Lo que se le aplicó en el primer momento, no sirvió mas que para agravar el mal, y el mismo efecto causaron las medicinas, que por consejo de los médicos se le aplicaron. No quedaba esperanza para ella, y con resignacion cristiana se preparaba á practicar los últimos deberes religiosos cuando se le aplicó el Ungüento Holloway: con este medicamento experimentó un notabilísimo alivio. Desde entences han transcurrido tres semanas, y ya ha escrito al profesor Holloway, dándole las gracias y asegurándole que se encuentra enteramente buena.

LONGEVIDAD DE LOS ANIMALES—Un elefante puede vivir 400 años; los cisnes 300; una tortuga vivió mas de 190; una águila murió en Viena de 104; los camellos suelen llegar á cumplir los 100 años, y los cuervos tambien; los caballos pueden tener mas de 70, pero ge-

neralmente de 25 á 30; los rinocerontes 50; el oso rara vez pasa de los 20, é igualmente el perro y el lobo; el gato 17; el zorro de 14 á 16; la vaca pasa frecuentemente de los 15 años; el carnero de los 10, y las ardillas, liebres y conejos, de 5 á 8.

DEFINICION.—Se ha hablado mucho del mirinaque, y sin embargo, existen personas que todavia preguntan lo que es. Ultimamente en el café, un hombre tan virtuoso como cándido decia, despues de una prolongada discusion, á un viejo-célibe que no es ni lo uno ni lo otro:

—Pero en fin, ¿qué es, pues, exactamente el mirinaque?

—El mirinaque, respondió el antiguo galanteador del bello sexo, es un tejido horroso que sirve con frecuencia para ocultar un tejido de horrores.

Ademas debió añadir con el maestro Ticsa de Molina.

Reniego de la mujer
que gasta telas sin suma;
que el ave de mucha pluma
tiene poco que comer.

Anuncios.

CURA PARA TODOS!!!

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los Gobiernos. Recomendado por los mas célebres facultativos del siglo. Conocidos con unánime

aceptacion en todos los países del mundo y mas especialmente adecuados al clima de España.

Diez y seis autorizaciones y privilegios especiales dispensados por otros tantos gobiernos al Ungüento Holloway atestiguan hasta la evidencia su eficacia curativa.

La mayor parte de los Hospitales, tanto militares como civiles hacen de él un consumo inmenso, por que los facultativos han llegado á convenirse de que particularmente para las enfermedades esternas, es imposible encontrar un remedio ni mas general en su aplicacion, ni mas pronto en su modo de obrar, ni mas seguro en sus resultados.

Este convencimiento que se arraiga mas y mas cada dia, en donde quiera que se experimentan los efectos de este Ungüento, ha dado á su venta un desarrollo, como jamás ha obtenido artículo alguno.

Tales resultados no se adquieren sin un mérito intrínseco y verdadero.

Los botes de este Ungüento se venden á 4 reales, 18 rs., y 28 rs. Cada bote va acompañado de una instruccion en castellano.

Depósito para la venta:—Madrid, establecimiento de D. Carlos Ulzurrun, calle de Barriónuevo, n.º 11; Barcelona, botica del Doctor Astals, Pórtico de Xifré; Sevilla, Sres. J. y A. Campelo; en Valencia, D. Miguel Domingo, y en todas las demas boticas principales de España.

Director, Redactor y propietario,
DON CAYO HERNANDEZ DE PADILLA.

Establecimiento tipográfico-literario de
EL ECO DE CASTELLON,
á cargo de **VENANCIO SOTO.**

Calle Mayor, n.º 41.
1857.

En Cast
Fuera,

BOL

Hoy, p
en la Igles
gat; por
cario D. J
En San
egercicios
ningo Al
En las
chinas, á
Sermon d

Con r
en brev
mejoras
de la ép
eiden di
en sus c
respons
diendo g
tomamo
tro-peri
que se h
atendido
cumplid
no, y su
te los q
por una
Vinaroz
De l
vías, de

EL

Desp
nos pre
tor, y
origen
ermiton
fueron
Carmel
cuando
de la p
sin mo
procedi
de sus
quilei
mas á
de los
parte,
sentida
infruct